

## **Andalucía valida en la primera licitación al almacenamiento privado de aceite de oliva casi 292.500 toneladas**

**Las cifras superan en 273 mil toneladas a las validadas en el primer plazo de 2011, la última vez que se aprobó esta medida de regulación de mercado**

**Redacción**

Viernes 24 de febrero de 2012 - 09:34



La Consejería de Agricultura y Pesca ha cerrado el primer plazo de licitación del almacenamiento privado de aceite de oliva virgen y virgen extra con casi 292.500 toneladas válidas –280.866 virgen y 11.588 virgen extra-. Estas cifras superan en más de 273 mil toneladas a las validadas en la primera licitación al almacenamiento privado de aceite de oliva virgen que se llevó a cabo en octubre de 2011, la última vez que la Unión Europea aprobó esta medida de regulación de mercado.

Según el Reglamento europeo, que fija en 100 mil toneladas la cantidad máxima de aceite que las agrupaciones de productores, almazaras y envasadoras podrán inmovilizar durante un periodo de 150 días, la Comisión Europea establecerá en los próximos días el precio de corte para poder acceder a estas ayudas, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Por provincias, Jaén encabeza la oferta con 152.000 toneladas de aceite de oliva -146.051 virgen y 5.950 virgen extra-; seguida de Córdoba, con 58.811 toneladas de aceite de oliva -56.253 virgen y 2.558 virgen extra-; Málaga, con 39.338 de aceite de oliva virgen; Granada, con 31.729 toneladas de aceite de oliva virgen; Sevilla, con 8.908 toneladas de aceite de oliva -5.883 virgen y 3.025 virgen extra-; Cádiz, con 1.417 toneladas de aceite de oliva virgen; Almería, con 194 toneladas de aceite de oliva virgen; y Huelva, con 55 toneladas de aceite de oliva virgen extra.

Asimismo, la Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto el proceso de segunda licitación para el almacenamiento privado de aceite de oliva virgen y virgen extra, que aquellos interesados podrán solicitar hasta el próximo día 1 de marzo.